Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos especificos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos	
Nombre de la entidad	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Responsable del proceso	EDWIN JULIAN CASTRO SOLÓRZANO
Nombre del proyecto de regulación	"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 2064 de 2019, la cual reglamenta el trámite de comisiones de se
Objetivo del proyecto de regulación	Establecer el trámite interno de comisiones de servicios, viáticos, desplazamientos y gastos de viaje para la vigencia
Fecha de publicación del informe	10/19/2020
Descripción de la consulta	
Tiempo total de duración de la consulta:	15 días
Fecha de inicio	10/2/2020
Fecha de finalización	10/17/2020
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://prosperidadsocial.gov.co/transparencia/normativa/proyectos-actos-administrativos/
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página web de PROSPERIDAD SOCIAL
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	observaciones@prosperidadsocial.gov.co
Resultados de la consulta	
Número de Total de participantes	0
Número total de comentarios recibidos	0
Número de comentarios aceptados	0 %
Número de comentarios no aceptadas	0 %
Número total de artículos del proyecto	0
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0 %
Número total de artículos del proyecto modificados	0 %

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad

OMAR ALBERTO BARÓN AVENDAÑO - JEFE (E) OAJ PROSPERIDAD SOCIAL

Nombre y firma del responsable de la dependencia interna o del Jefe Jurídico de la entidad originadora de la norma o quien haga sus veces